

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Impresiones de la guerra

Con más lentitud de la que esperaban los enamorados del método a lo Saner, que tan dichosos resultados les dió en Bélgica y en Rusia, prosiguen los alemanes su marcha a Servia.

Claro es que cuando no van más de prisa es porque no pueden, pues harto probado tienen que conocen y aprecian toda la importancia que tiene en la guerra el factor tiempo; tal vez sean dificultades del terreno; tal vez haya que achacar la culpa a recelos sobre la actitud de los demás países bálticos; quién sabe si la tendrá también la confianza de que por mucho que ellos se retrasen no les podrán tomar la delantera los aliados.

Ello es que las operaciones van más despacio de lo que hacían presagiar la rapidez con que se llevó a cabo el paso de los ríos Danubio, Save y Orunia, y la inmediata toma de Belgrado.

Ni siquiera para comentarle, hemos de hablar aquí de las pérdidas que los serbios atribuyen a los alemanes. 85.000 hombres son muchos para perdidos en unos pocos días, en un teatro de la guerra limitado como el de Servia.

En los demás frentes, se lucha con encarnizamiento, pero con pocos resultados positivos. En Rusia los alemanes ocupan unas posiciones y pierden otras, aquellas y éstas sin importancia decisiva; en Francia continúa el cañoneo; y los italianos no cejan en el Isonzo, ganando mucho, pero sin adelantar un paso.

Y entre tanto persiste entre los aliados la más noble emulación para no ir a los Balkanes. Italia ya ha declarado en una nota oficiosa de un Consejo de ministros celebrado recientemente, que *por ahora* no va por razones atendibles—que no expresa—. Inglaterra amenaza a Grecia, Rusia aprieta a Rumania para que la permita el paso por su territorio, y Alemania le conmina a que no lo haga.

Tal es la situación poco envidiable de los dos Estados bálticos que hasta ahora no han sido contaminados de la locura de la guerra. Muy cerca de ella andan, sin embargo, para que puedan librarse del contagio, no obstante toda su buena voluntad.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el lunes último, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Remitir á la Administración de Hacienda, á los efectos de los artículos 103 y 104 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Madruelo y Montuenga, en solicitud de condonación de contribuciones, por pérdida de sus cosechas.

—Reclamar algunos documentos precisos para poder resolver lo procedente, respecto al ingreso en la sección de observación de Agustina Gómez Alvarez y Cenón Olmos Gómez, de Navalmanzano.

—Anunciar en el «Boletín oficial» que quedan expuestos, en la secretaría de la Corporación, por el plazo de diez días, á los efectos legales, los pliegos de condiciones económicas que han de regir en las subastas de los acopios de piedra para la conservación de los caminos vecinales, construídos por la Diputación, durante el año

actual, en los cinco partidos judiciales de la provincia.

—Que la relación de efectos pedidos por el jefe del Correccional de esta población, con destino á dicho Correccional, pase á los diputados inspectores del mismo, para que informen si procede ó no facilitar dichos efectos.

—Aprobar las facturas de los gastos ocasionados con motivo de varias reparaciones hechas en el palacio provincial y adquisición de mobiliario.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que designe uno de los loqueros al objeto de que acompañe al Malicomio de Ciempozuelos, á Concepción Gaspar Galicia, procesado y recluso en Santa María de Nieva.

—Ratificar el ofrecimiento—hecho por el presidente de la Diputación,—del palacio provincial, para el banquete que ha de celebrarse en honor del señor Lecea, con motivo del proyectado homenaje.

Incorporación de los excedentes de cupo

Ayer tuvo lugar la incorporación á filas de los excedentes de cupo de 1912.

De los de esta provincia, cuyo total asciende á 152, 18 quedaron en el Regimiento de Sitio. En el tren mensajerías de las 11'5 salieron 52 con destino al Regimiento de Lanceros del Príncipe, de guarnición en Alcalá, y en el mixto de las 15'19, 2 para el Regimiento de Infantería del Rey; 45, para el del Wad-Ris; 1, para el quinto montado de Artillería; 4, para el segundo de Zapadores; 16, para el de Telégrafos; 7, para la primera Comandancia de tropas de Intendencia, y 7, para la de Sanidad, cuerpos todos ellos de la guarnición de Madrid.

El embarque de los reclutas se hizo sin novedad.

Las elecciones municipales

El día 24 del corriente publicará la «Gaceta de Madrid» el decreto convocando las elecciones municipales.

Estas tendrán lugar el domingo 14 de Noviembre, correspondiendo designar los adjuntos propietarios y suplentes el día 31 del corriente.

La constitución de las mesas electorales y antevotación, en su caso, tendrá lugar el jueves 4 de Noviembre; la proclamación de candidatos á concejales, en su caso, por el artículo 29 de la ley electoral, se llevará á efecto el día 7 de Noviembre citado, y el escrutinio general el día 18 del mismo mes, en cuya fecha terminará el período electoral.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor Cáceres.

Asistieron los concejales señores Carretero, Lozano, Lotero, Mateo, Guajardo, Larios, Rincón, Bravo, Oñero, Alcón, Burgos, Gilarranz y Well.

La calle del Saúco.—Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura de una comunicación que dirige el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, al municipio, referente al asunto del derribo de un trozo de casa en la calle del Saúco.

El señor alcalde usa de la palabra, haciendo la historia de este asunto desde su origen, dando todo género de detalles y pormenores, para que pueda juzgarse el asunto sin apasionamientos y con los debidos antecedentes.

Intervienen los concejales señores Burgos y Larios, el primero para decir que debe estudiarse el asunto detenidamente, agradeciendo, desde luego, el generoso desprendimiento del Prelado, y el segundo para explicar su voto en contra del acuerdo.

En vista de que la opinión del Ayuntamiento es unánime, se acuerda comunicar

al señor Obispo que la Corporación insiste en el acuerdo tomado para el derribo de la mencionada casa, puesto que no existen las causas que el señor Obispo supone en su escrito, y que la Comisión correspondiente, asesorada por el arquitecto municipal, estudie si será conveniente sacar á concurso las obras.

Vacante de concejal.—Se dá cuenta por la secretaría de que, por fallecimiento del concejal don Roque García, debe cubrirse la vacante que resulta.

Opónense á que se declare la vacante de referencia los señores Oñero, Guajardo y Bravo, por creer que con posterioridad al 10 de Octubre, no puede hacerse la declaración de ninguna vacante.

Se aprueba por mayoría la propuesta, con el voto en contra de los señores concejales antedichos.

Fallecimiento de un concejal.—Se dá cuenta á la Corporación del fallecimiento del concejal don Roque García Rincón, del cual hace un cumplido elogio el señor alcalde, diciendo que en el Ayuntamiento quedará siempre un grato recuerdo de su gestión.

Se acuerda, conforme en otras ocasiones, costear el funeral y comunicar á la familia el sentimiento de la Corporación.

Saludo.—Dirige un saludo muy afectuoso al Ayuntamiento el concejal señor Lotero, quien, por hallarse enfermo, llevaba una larga temporada ausente del municipio, agradeciendo, al propio tiempo, las pruebas de consideración y afecto de que le han hecho objeto sus compañeros durante su larga dolencia.

Como señal de duelo por el fallecimiento del señor García, se acuerda levantar la sesión, sin tratar más asuntos.

Estado de fondos, 731'14 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Luis Rodríguez.

OFICINAS

Retiro.—Se concede el retiro para Mahón al oficial primero don Restituto Fraile.

Sin efecto.—Queda sin efecto el ingreso concedido en este Cuerpo al brigada de Infantería Casto Díez Sal.

Ingresos.—Se concede ingreso en este Cuerpo, como escribiente de segunda clase, al brigada de Infantería don Eusebio Gilaberte Adá.

La Jura de los alumnos

Se ha anticipado la fecha en que tendrá lugar la Jura de la Bandera por los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Artillería. El patriótico acto se celebrará el domingo próximo, en vez del lunes. Este segundo día se verificará la entrega de la bandera que regala á la Academia S. M. la reina doña Victoria. Asistirán á la entrega, además de los reyes, los coroneles-directores de todas las Academias militares.

Entre los festejos que se preparan, con motivo de estos actos, figuran festivales de sport, en que tomará parte un equipo de la Academia de Caballería, varietés, cine, fuegos artificiales y un gran baile de etiqueta.

En el comedor del internado se servirá el día 25 una comida en obsequio á las reales personas.

Terminadas las fiestas de la Jura, se concederá á los alumnos dos días de permiso para Madrid.

BOLETIN OFICIAL

Las titulares de Medicina

El Gobierno civil recuerda á los Ayuntamientos que tengan presente, al formar sus presupuestos para el año próximo, lo ordenado sobre asignaciones á los médicos titulares, en la inteligencia de que no será autorizado ningún presupuesto que no consigne la partida correspondiente para el pago de esa atención.

Higiene pecuaria

En el «Boletín» de ayer aparece una

circular, sobre nombramientos de inspectores municipales de Higiene pecuaria.

Registro minero

Por don Jacinto García Cazaña, vecino de Madrid, se ha solicitado el registro de la mina titulada «Mina de los Hoyones de la Mediana», sita en término municipal de Vegas de Matute.

Avance catastral

Ha sido ampliado, durante los días del 31 del corriente al 13 de Noviembre próximo, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, el plazo para la entrega, firma y recogida de hojas declaratorias, por los propietarios de fincas rústicas radicantes en término de Caballar.

La vacante de un concejal

Diario de Avisos publica anoche con este título un artículo, expresando que no creía en el rumor hasta él llegado de que en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, había de acordarse la provisión de la vacante producida por el fallecimiento del concejal don Roque García.

El querido colega cree que se trata de una habilidad política y lo llama *atropello de la ley y burla á los más elementales deberes de una política seria*.

Ciertamente que en cuanto nuestros lectores pasen su vista por la Real orden inserta en el «Boletín oficial» de esta provincia, fecha 22 de Septiembre de este año, verán que lo hecho por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en su sesión de ayer no es otra cosa que cumplir con la disposición gubernativa, sin que en ello haya habilidad política ni atropello de la ley que, como se ve, no existe, si no disposición emanada del Poder ejecutivo.

Hemos tenido ocasión de hablar con varios letrados y personas acostumbradas á interpretar preceptos legales ó reglamentarios y en todas las conversaciones hemos oído la misma opinión que sustenta anoche la Corporación municipal al tomar su acuerdo.

Pero sobre todo hemos de hacer constar que no ha de distraer muchos días EL ADELANTADO á sus lectores, discutiendo este asunto, porque esperamos que quien opine como *Diario de Avisos* entablará el recurso de que se crea asistido, y ya se verá cómo la recta aplicación de la disposición que rige en esta materia es la dada por nuestro cabildo municipal.

Y ahora para que puedan juzgar por sí mismos nuestros lectores, copiamos á continuación la Real orden circular de 30 de Septiembre de 1913 y la disposición complementaria publicada por el señor gobernador civil:

«La ley municipal vigente determina en su artículo 45 que los Ayuntamientos se renovarán, por mitad de dos en dos años, saliendo en cada renovación los concejales más antiguos, y haciéndose la elección por los mismos Colegios electorales que hubieran verificado la de los salientes.

Este precepto legal, de forzosa observancia, exige la debida y conveniente reglamentación, que unifique el procedimiento en materia tan importante como la previa necesaria declaración de vacantes, que en armonía con las disposiciones legales también en vigor ha de quedar acordada por los Ayuntamientos, como asunto de su peculiar competencia, antes de entrar en período electoral, toda vez que dichos acuerdos constituyen base positiva de la elección misma.

Ni la ley orgánica referida, ni sus disposiciones aclaratorias, y entre ellas el real decreto de 5 de Noviembre de 1890, han fijado con la exactitud precisa el plazo ó la época en que los Ayuntamientos deben proceder á las operaciones expresadas, resultando de tal falta de reglamentación, en punto tan fundamental, que se repite el caso perturbador de adoptarse los acuerdos municipales pertenecientes á la materia, no sólo cuando la elección está ya convocada, sino hasta días antes del señalado para verificarse, conculcando así la ley é impidiendo que el Cuerpo electoral y los vecinos tengan conocimiento, con la antelación conveniente, de las vacantes que han de someterse á la elección.

Muy frecuentemente se han fundado reclamaciones electorales sólo en infracciones probadas, cometidas en los acuerdos de declaración de va-

cantes, y como éstos no afectan al procedimiento activo de la elección, que es la única materia acerca de la cual autoriza el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, la intervención de las Comisiones provinciales y de este Ministerio, en apelación solamente, para anular ó validar, han quedado las infracciones consentidas por respeto á la competencia municipal soberana, y los Ayuntamientos mal constituidos y privados los ciudadanos del ejercicio de derechos respetables.

Por las razones expuestas y con el fin de unificar materia tan importante, en armonía con lo prevenido en la disposición segunda de las adicionales de la ley Municipal vigente de 2 de Octubre de 1877.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Todos los Ayuntamientos procederán forzadamente, antes del día 10 de Octubre inmediato, á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bial, cumpliendo al efecto lo prevenido en el artículo 45 de la ley municipal vigente.

Estos acuerdos se harán inmediatamente públicos en la localidad, remitiendo el mismo día que se adopten certificación literal al gobernador, para su urgente publicación en el «Boletín oficial» de la provincia.

2.º Los recursos que se establecen en la forma ordenada por la ley municipal contra los acuerdos de referencia, serán tramitados y resueltos por los gobernadores en el plazo de veinte días hábiles y comunicados inmediata y literalmente á las Comisiones provinciales, á fin de que estas entidades puedan conocerlas antes de resolver las apelaciones electorales que ante ellas se establecen.

De Real orden et. etc.—Alba.

En su consecuencia, encarezco á todos los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, el exacto cumplimiento de lo ordenado en la soberana disposición que antecede; bien entendido que si alguna Corporación municipal hubiere adoptado acuerdos respecto á declaración de vacantes y posteriormente resultare alguna definitiva, deberá ser incluida entre las que han de proveerse en la próxima renovación bial.»

INFORMACION DE LA PROVINCIA

COCA

VELADA TEATRAL

Por el cuadro de declamación de la sociedad «Electra», se pondrá en escena, en la noche del día 25 del actual, festividad de San Frutos, como inauguración de temporada, el grandioso drama en tres actos de don J. Dicenta, titulado «El Lobo», y el divertido juguete cómico «Juergueta».

Dirigirá la escena don Victorino Yuste y en la representación tomarán parte distinguidos aficionados.

A juzgar por los ensayos, la velada promete ser un éxito para sus organizadores y para los intérpretes de las obras.

Corresponsal.

20-10-15.

MADRIGÜBRA

Viajeros.—Ha llegado á este pueblo, para pasar unos días al lado de su familia, el virtuoso párroco de Cerero de Arriba, don Conrado Cerezo.

—De Madrid, han llegado también la esposa y familia del distinguido médico don Ramón Aceredo Bercial.

—Para Salamanca, ha salido, con objeto de tomar parte en el segundo ejercicio de las oposiciones libres á escuelas nacionales, que se celebran en aquel Rectorado, don Juan G. Martín.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Estebanvela, la anciana madre de nuestro querido amigo, el maestro nacional de dicho pueblo, don Fernando Martínez.

Reciba nuestro sentido pésame.

Amonestación.—Ayer fué leída la primera amonestación, en la parroquia del vecino pueblo de Serracín, de la maestra nacional del referido pueblo, doña Basilia Santa Isabel y el joven Juan de Miguel, hijo del propietario y ganadero del mismo pueblo, don Bernabé.

Enhorabuena.

Corresponsal.

17-10-915.

Aldealengua de Pedraza

Un disparo

La guardia civil detuvo días pasados á la joven Feliciano Corrales Moreno, vecina de Aldealengua de Pedraza, por haber hecho un disparo de arma de fuego contra el vecino de Navafria Pedro Benito Ayuso.

El Juzgado municipal tiene conocimiento del suceso.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

La incorporación de los excedentes de cupo fue la nota característica de la jornada. Tanto la llegada de los destinados al Regimiento de Sitio como la salida de los que van á otras guarniciones, no dieron lugar á incidente alguno, efectuándose con todo orden la concentración.

Por la noche, volvió á reunirse en el Ayuntamiento la junta organizadora del homenaje al señor Lecea, para continuar ocupándose en ultimar detalles del acto.

La Junta del Comedor de Caridad implora, en una sencilla y bien escrita carta, la colaboración del vecindario para costear los gastos de la institución. ¿Quién se negará á dar una limosna, tan atenta y galantemente pedida?

El consistorio celebró sesión en primera convocatoria, rompiendo con la ya veterana costumbre de reunirse los viernes.

HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 22.—Cuadragésima tercera semana. Sale el Sol, á las 6:32. Se pone, á las 17:26. Duración del día, 10 horas, 54 minutos. Luna: sale, á las 16:50; pónese, á las 5:53. Santos del día.—Santa María Salomé, Santa Córdula y San Marcos. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de seis á siete de la tarde. —En San Vicente el Real, á las tres de la tarde, exposición de San Dionisio. —En Santo Domingo, ejercicio propio del mes, al anochecer. —En San Lorenzo, Santa Eulalia y El Salvador, á las seis y media, ejercicio á la Virgen. —En la Catedral, novena á los Santos Segovianos, al toque de oraciones.

MERCADO SEMANAL

Hoy se ha celebrado en la Plaza Mayor, el acostumbrado mercado de los jueves, rigiendo los siguientes precios:

Especies varias.—Patatas, á 1'60 la arroba; huevos, á 1'75 docena; plátanos, á 1'50; tomates, á 0'20 kilo; uvas blancas, á 0'50; negras, á 0'35; manzanas, á 0'50; peras, á 0'50; nueces á 0'60; castañas, á 0'35.

Legumbres.—Garbanzos, á 1'30, 1'10 y 1'00 pesetas el kilo; judías blancas del Barco, á 0'80.

Carnes.—Ternera, á 4 y 2 pesetas el kilo; carnero, á 2; lomo, á 3; magro, á 2'80, y tocino, á 2'20.

Pescados.—Lenguados, á 1'50 pesetas el medio kilo; calamares, á 1'25; lenguadinas, á 0'80; besugos, á 0'60; merluza, á 1; congrio, á 1'2; pescadillas, á 0'60; almejas, á 0'60; sardinas, á 0'50.

SEGOVIA RELIGIOSA

La novena á los Santos Segovianos

Costea el ejercicio de esta tarde el Venerable Clero secular. Predicará el muy ilustre señor don Eugenio Laorden, canónigo pontificio.

Recreos y espectáculos

El cine

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, permanecerá abierta la taquilla del Teatro, al objeto de que puedan ser recogidas las tarjetas de abono á diez funciones consecutivas, en que será exhibida la grandiosa película «Las peripecias de Paulina».

La empresa, con objeto de facilitar al público la contemplación de dicha interesante película, ha resuelto que, durante la proyección de «Las peripecias de Paulina», haya dos secciones: á las siete y media y á las nueve y media de la noche.

Velada en «El Pensamiento»

El sábado, á las nueve de la noche, se celebrará una velada teatral en el salón de recreo «El Pensamiento», poniéndose en escena los juguetes cómicos «Zarandaja» y «Los corridos», en cuya representación tomarán parte las señoritas Pascual (M y C) y los señores González, Fernández, Lotero y Perea.

La velada terminará con dos horas de baile.

Sucesos y ocurrencias

Dos caídas

Ayer, á mediodía, la niña de diez y ocho meses de edad, Pilar de Andrés Bartolomé, sufrió una caída en su domicilio, calle de Caballeros, número 5, produciéndose una luxación en la articulación del codo del brazo izquierdo.

La niña fué inmediatamente conducida por su madre á la Casa de Socorro, donde se la curó convenientemente.

Más tarde, el joven Miguel López Fernández, de quince años, se presentó en dicho establecimiento benéfico, para ser curado de una herida en la ceja derecha, que se ocasionó por una caída casual.

Una vez asistido, pasó á su domicilio.

Escándalo y desacato

Ayer promovió un gran escándalo en la plaza del Azoguejo, el vendedor Petronilo Martín, desobedeciendo además al jefe de la guardia municipal, por prohibirle que pesara la mercancía con una romana de libras.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 677'27; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 14'0; termómetro húmedo, 12'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 17'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 679'24; dirección del viento, este; fuerza, muy flojo; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 7'0; húmedo, 5'0; temperatura mínima, 0'0.

Comedor de la Caridad

Día 20 de Octubre de 1915.

Comida: potejo de garbanzos, patatas y arroz.

Cena: callos con patatas, postre de uvas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 96; niños, 37; total, 133. En la cena: adultos, 93; niños, 37; total, 130. Total general, 263.

Costeado por la institución, la comida; el postre de uvas por la señorita López de Vargas, y la cena, por una persona caritativa que oculta su nombre y dió dinero á don Angel de Arca. Los hombres fueron obsequiados con paquetes de cigarrillos.

La suscripción

Ha empezado á repartirse la carta que la Junta del Comedor dirige al vecindario, invitándole á que se suscriba por una cantidad mensual para hacer frente á los gastos que origine el sostenimiento de la institución.

Son ya muchos los boletines firmados que se han devuelto al Gobierno civil, y dentro de breves días empezaremos á publicar la lista de suscriptores.

De sociedad

Viajes

Hoy ha regresado á Segovia, después de larga permanencia en varias poblaciones, el virtuoso é ilustrado misionero, superior del convento de esta ciudad, R. P. José Arumí.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al digno alcalde de Cantalejo don Agustín de Frías, y al competente profesor veterinario de dicha villa, señor Montero.

Esta noche sale para Madrid el alcalde, señor Cáceres.

La jefatura de la estación

A virtud de ascenso, ha sido nombrado jefe de la estación férrea de El Grao de Valencia el digno y amable jefe de la de Segovia don Pedro González, quien, durante su breve permanencia entre nosotros, habíase captado grandes simpatías.

A la vez que felicitamos al señor González, por su merecido ascenso, hemos de lamentar su próxima ausencia, que nos priva de un estimable amigo.

Para sustituir al señor González en la jefatura de esta estación, ha sido designado el jefe de la de Herrera de Pisuerga (Palencia).

El director de Correos

Anoche, en el rápido, pasó para Madrid, procedente de Santander, el director general de Correos, señor Ortuño, acompañado de su familia.

El comandante general de Artillería

Esta mañana, en el tren ligero, ha llegado á Segovia, el comandante general de

Artillería, excelentísimo señor general de brigada, don José Donat Mora.

El señor Donat Mora ha visitado el Regimiento de Sitio y Baterías, habiendo quedado muy satisfecho de la disciplina y espíritu militar de la tropa, así como de lo bien montado que se hallan todos los servicios en el campo de tiro.

NOTAS MUNICIPALES

Los matuteros.—A Celestino Martín, que trataba de introducir cuatro palomas sin pagar los derechos de Consumos, se le ha impuesto una multa equivalente á los triples derechos y el adeudo de las referidas aves.

—La misma multa se les ha impuesto á varios vecinos de Espirido, que trataban de introducir siete sacos de sal.

Vacante de asilado.—Se ha fijado un edicto anunciando una vacante de asilado en Sancti Spiritus.

La calle del Saúco.—Al recibimos esta mañana el señor alcalde, volvió á hablarnos de nuevo del asunto del derribo del trozo de la Casa de los Picos, reiterándonos las manifestaciones que sobre lo mismo hizo en la sesión y que son las siguientes:

Que el señor Obispo tuvo noticia del acuerdo del Ayuntamiento, por haberlo leído en un periódico local, cuando regresaba de hacer la visita pastoral á Riaza, en compañía del señor Cáceres.

El Prelado manifestó al alcalde que no podía acceder á lo que el consistorio le pedía, porque contrariaba grandemente sus proyectos, además de privarle de una extensión de terreno que se necesitaba para los fines á que ha de destinarse el edificio en cuestión.

En este estado el asunto, el señor Cáceres, cumpliendo lo acordado en la última sesión, acompañó á los señores concejales de la comisión de propios, á los que puso en antecedentes de lo que le había manifestado á él el señor Gandasegú.

Una vez en presencia del señor Obispo, éste repitió los perjuicios que se le irrogaba con la concesión de la cesión de la casa, pero anteponiendo á sus conveniencias y proyectos, el gran amor que hacia Segovia siente y la gratitud á que está obligado para con el Ayuntamiento y el pueblo en general, hizo la cesión generosa del edificio de la calle del Saúco, puesto que ello redundaría en beneficio de la población.

Estas son las manifestaciones que hizo anoche el señor alcalde, las cuales, ponen de relieve el generoso desprendimiento de nuestro Prelado, y dejan el asunto lo suficientemente diáfano para que no sea necesario volver sobre él.

Gobierno civil

Invitación para la Jura.—Hoy ha recibido el señor gobernador civil una invitación del señor coronel director de la Academia de Artillería, invitándole, como presidente de la Junta provincial de primera enseñanza, para que asistan todos los profesores y alumnos de las escuelas públicas al solemne acto de la Jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso.

SUETOS

Sepelio

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver del laborioso obrero tipógrafo Mariano de la Calle, fallecido ayer.

En la comitiva figuraban muchos amigos y compañeros del finado y en el duelo iban representando á la Asociación de la Prensa, de la que el finado era socio protegido, el presidente señor Fernández Berzal y el secretario señor Martín.

Descanse en paz el malogrado joven.

TEATRO POPULAR

Nueva publicación de obras, comedias, dramas, zarzuelas como «El jorobado», «Don Gil de las calzas verdes», «La Taberna», «La carcajada» y otras muchas. Su precio 2 pesetas; en el Teatro popular, 30 céntimos.

De venta en Segovia, en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

Carterías vacantes

Para su provisión, conforme á la ley de destinos civiles, la Dirección de Correos ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra de las vacantes de carteros de La Mata (San-

Alumbramientos de aguas para riegos

y abastecimiento á poblaciones, fábricas, etc.

SONDAJES EN LOS POZOS ORDINARIOS PARA AUMENTAR SUS AGUAS

POZOS ARTESIANOS

Perforadoras á brazo y á vapor de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

Máquinas rotativas para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales.

Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

OFICINAS TÉCNICAS

SE REMITEN CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

IGNACIO RUZ, Plaza Murcianos, 3, VALENCIA

tiuste) y de Cantimpalos, plazas dotadas con 250 y 365 pesetas, respectivamente.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Un vagón de vino

de Valdepeñas, tipo Madrid, clase superior, se ha recibido en el

NUEVO ECONOMATO

y se vende á cinco pesetas los 16 litros, ó sea la arroba.

Botella 0'25 céntimos.

Garbanzos de fina cochura, desde 0'70 kilo á 1'75.

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, marca especial de la casa. Tueste diario.

PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Registro civil

Han sido inscriptas en el Juzgado municipal las partidas de nacimiento de Petra Eresma Vegas y María de la Fuencisla Petra Gutiérrez García y la de defunción, del joven de veinticuatro años de edad, Mariano de la Calle Tapia.

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Las fiestas de la Jura

Hemos recibido atenta invitación del señor coronel de la Academia de Artillería, para la Jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso, acto que tendrá lugar en la plaza de la Reina Victoria, á las once y media de la mañana del próximo domingo.

—Emp'ense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago). **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado) Son insustituibles.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en Francia

Ataques alemanes rechazados

Londres 20.—Desde el 14 de Octubre la artillería enemiga y la nuestra muestran gran actividad.

En el frente del sur del canal de la Bassée, el enemigo ejecutó algunos ataques con granadas cerca del foso número 8.

Todos fueron rechazados.

Ataque alemán á las líneas inglesas

Londres 20.—Se ha publicado el siguiente parte oficial británico:

«Ayer tarde, después de un vivo bombardeo, los alemanes atacaron nuestro frente de Hulluch, siendo rechazados en todas partes.»

La lucha balcánica

Avance de austrohúngaros y búlgaros.—Los diplomáticos se trasladan de Nich á Monastir

Norddeich 20.—Las tropas austrohúngaras avanzan sobre Sabac.

En la región al sur de Ripanj, se están desarrollando nuevos combates.

Al sur de Bozevac, han sido rechazados de nuevo los serbios.

Mediante un rápido movimiento, las tropas búlgaras se apoderaron de Sultán Tepe, contra el suroeste de Egrí-Palanka. En su marcha contra Rumanovo cogieron los búlgaros 1.000 prisioneros y 12 cañones.

Nich.—El Cuerpo diplomático se ha trasladado á Monastir, como asimismo las personalidades extranjeras y los archivos nacionales. El Banco Nacional Servio y el

Gobierno continúan accidentalmente en Nich.

Sofia.—Los búlgaros han entrado en las ciudades macedónicas de Istip y de Radonic.

La situación, según Radoslavoff

Ginebra.—El jefe del gobierno búlgaro señor Radoslavoff ha hecho al corresponsal de un periódico alemán, la declaración siguiente:

«Grecia no entrará en guerra en tanto los Estados del Centro obtengan éxitos. Más si las fuerzas alemanas se debilitasen nos atacaría en seguida.

«Cuanto á Rumania, se halla á la expectativa de los acontecimientos, y se inclinará al lado del más fuerte.

Alemania decreta el alistamiento de dos mil aviadores

Ginebra.—El Emperador de Alemania ha firmado un decreto, llamando al alistamiento voluntario á 2.000 aviaiores.

Este alistamiento se asegura que es con el objeto de llevar á la práctica un potente raid sobre toda Inglaterra, con arreglo á un plan que se halla ya preparado.

¿Desembarco italiano en Albania?

París 19.—Se habla mucho, en los Círculos bien informados, de un desembarco de tropas italianas en Albania.

Más de 500.000 bajas austro-alemanas en un mes.

Stockholm.—Según el «Svenska Dagbladet», los alemanes han perdido en el frente oriental, durante el mes de Septiembre, más de 300.000 hombres y los austro-húngaros 250.000, comprendidos 50.000 prisioneros.

El periódico añade que los soldados muertos á consecuencia de las difentes enfermedades que reinan en los Ejércitos enemigos de Rusia no están incluidos en esas cifras, ni tampoco el número de soldados ahogados en los pantanos de Pinsk.

Entre el Kaiser y el Rey Constantino existe un acuerdo.

Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Roma ha teleografiado á su periódico que sabe por buen conducto que la actitud de Grecia está subordinada á un acuerdo formal tomado por el Kaiser y el Rey Constantino.

Añade que este acuerdo no puede ser modificado en sentido favorable para los aliados, más que por la presión irresistible de circunstancias especiales, que aún se hallan por crear.

Gestiones del Papa

A instancias de las Delegaciones inglesas y belgas, el Papa ha intercedido cerca del Emperador de Alemania en favor de la condesa de Balleville y de Mile. Thulliez y otras siete personas belgas y francesas, condenadas á ser fusiladas.

El cardenal Hartman, arzobispo de Colonia, ha contestado que el Emperador ha dejado en suspenso la ejecución de la sentencia, hasta tanto que se verifiquen nuevas investigaciones.

Madrid

Franqueo internacional para Marruecos.

Se ha firmado una disposición, estableciendo el franqueo internacional para la correspondencia destinada á las oficinas de la zona francesa de Marruecos: Casablanca, Mazagán, Mogador, Rabat, Saffi, Fez, Marrakech, Mellah, Mequinez, Yalé y Tazza. Esta disposición es consecuencia del deslinde de los servicios postales en ambas zonas, francesa y española, recientemente llevado á cabo.

Por lo tanto, y en reciprocidad, la correspondencia que Francia dirija á los territorios marroquíes sometidos á nuestra

influencia, se hallará sujeta a la mencionada tarifa.

La coalición liberal

El señor conde de Romanones ha dicho, respecto a la coalición con demócratas y reformistas:

«Quiero que mis amigos luchen aún con más calor por los candidatos de nuestros aliados que por los propios.»

Estoy dispuesto a desautorizar y a expulsar del partido a todo aquel liberal que no responda a los honrados deberes que la coalición nos impone, como igualmente al que, desentendiéndose de estos deberes y de mis órdenes, presente su candidatura sin haber sido proclamado por el Comité respectivo.

Y para que no les quepa duda de cuál es mi deseo y mi resolución en este asunto, el viernes próximo reuniré a los Comités liberales para decirselo.»

La salud del Rey

El ministro de la Gobernación desmintió ayer los rumores circulados estos días sobre la importancia de la operación que va a practicar al rey el doctor Moure.

«Se trata—dijo el señor Sánchez Guerra—de una sencilla cura como la que periódicamente le hace. La prueba de que ninguna importancia tiene es que mañana jueves será cuando el doctor Moure reconocerá al rey, y el presidente del Consejo marchará unas horas a Vitoria.

Dijo también el ministro de la Gobernación que don Alfonso y el señor Dato llegarán a Madrid pasado mañana sábado en el sudexpreso.

Una frase sobre la crisis

Se atribuye al ministro de la Gobernación, comentando los rumores de crisis que señalan cada día a un ministro distinto como causante de su planteamiento, estas frases:

—Cada vez se busca el origen en lugar diferente. La risa va por barrios.

Viaje de la Infanta Isabel

Según telegrama del gobernador civil de Jaén, Su Alteza la Infanta doña Isabel salió a las nueve de la mañana de ayer para Andújar con objeto de visitar el santuario de la Virgen de la Cabeza.

El próximo Consejo

Se atribuye al próximo Consejo de ministros la probabilidad de que entrañe gran alcance político.

Por lo menos, parece probable que en esa reunión se trate de la combinación de altos puestos y de la provisión de sanadurias vitalicias.

Provincias

Un hombre despeñado

Alicante.—Hace varios días desapareció de su domicilio el vecino de Villena, Joaquín Bravo.

Se hicieron pesquisas para averiguar su paradero, que resultaron infructuosas.

Ayer fué hallado el cadáver del citado vecino en el monte denominado El Castellar.

Parece que murió despeñado.

Nueva minoría

Barcelona.—El diputado señor Corominas ha manifestado que él, junto con los diputados Carner, Rodés, Salvatella y algún otro de Cataluña, se han constituido, bajo la dirección de este último, en minoría parlamentaria.

Este acuerdo fué notificado a los demás diputados de la Conjunción después de la reunión celebrada el martes por la noche.

Una bala perdida

Valencia.—En la noche pasada dos personas muy conocidas cuestionaron en la calle de Alfredo Calderón. Salieron a relucir dos revólvers, se oyeron disparos y una bala perdida hirió en un muslo al transeunte Rafael Dueñas, de veintiséis años, que tuvo la desgracia de pasar por aquel sitio en el momento de la pendeencia.

El herido ingresó en el hospital en grave estado.

Destrozada por el tren

Oviedo.—En Mieres caminando por la vía férrea del ferrocarril Vasco, iba Bernarda Castellanos, acompañada de una hijita de corta edad, recogiendo los residuos de carbón. Llegó el tren, y cuando ya iba a atropellar a la niña, la madre, que llevaba otra niña en brazos, se apresuró a salvar a la pequeña; pero fué alcanzada por la máquina y quedó destrozada.

La niña que llevaba en brazos resultó con ambas piernas seccionadas, y la mayorcita, causa inconsciente de la catástrofe, ligeramente herida.

Extranjero

Formidable explosión

París.—Una violenta explosión se ha producido en una fábrica de la calle de Tolbiac.

Además de numerosos heridos, hay unos cuarenta muertos.

A consecuencia de la violencia de la explosión, varios grandes inmuebles y casitas inmediatas se derrumbaron y todos los cristales del barrio se rompieron.

La boda de Wilson

Nueva York.—En breve contraerá matrimonio el presidente de los Estados Unidos, doctor Wilson.

La novia se llama Mme. Norman E. Gali, de Washington; es viuda de un joyero muy conocido, que murió hace ocho años. Su edad es próximamente de treinta y ocho años, y hace un año que la conoció Wilson.

El presidente tiene en la actualidad cincuenta y ocho años. El matrimonio se verificará en el mes de Diciembre último.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	71'80
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	451'00
Acciones de Tabaco.....	268'00

CAMBIOS

París a la vista.....	90'43
Londres a la vista.....	24'83

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

La Lotería

En el sorteo de la Lotería celebrado esta mañana, han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- Primero, número 13.309, Valladolid.
- Segundo, 14.734, Barcelona.
- Tercero, 9.099, Zaragoza.

Conferencia telefónica

El ministro de la Gobernación conferenció telefónicamente con el gobernador de San Sebastián, quien le manifestó que el Rey continúa sin novedad.

Dato en Vitoria

Hoy ha salido para Vitoria el señor presidente del Consejo, el cual se propone pasar el día en dicha población.

Sin noticias

El señor Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Pidiendo explicaciones

Una comisión de representantes en Cortes por León ha visitado al señor Sánchez Guerra para pedirle que ordene al gobernador civil de aquella provincia, que dé las debidas explicaciones al pueblo leonés, en vista de lo ocurrido entre el alcalde y dicha autoridad.

El ministro dijo a los comisionados que estudiará el asunto y procurará que sea resuelto en justicia.

Declaración de neutralidad

La «Gaceta de Madrid» publica hoy una disposición declarando que España se mantendrá neutral ante la guerra entre Bulgaria, Francia ó Italia.

Noticias de Cádiz.—Nuevo trasatlántico

Ha llegado a Cádiz el vapor adquirido en Nueva York por la compañía trasatlántica, que llevaba el nombre de «Oceania»

El nuevo trasatlántico desplaza 14.100 toneladas y será bautizado con el nombre de «Alfonso XIII», y sustituirá al del mismo nombre que se perdió en Santander, haciendo viajes a Cuba.

—Ha zarpado para Buenos Aires el vapor «Príncipe de Asturias».

Lleva novecientos pasajeros a bordo y gran cargamento de productos españoles.

CORRESPONSAL.

Interesante

AL PÚBLICO EN GENERAL

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCIA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Lenguados.....	1'40
Calamares.....	1'25
Lenguadinas.....	0'80
Besugos.....	0'60
Merluza.....	1'00
Congrio.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'60
Sardinias.....	0'50
Almejas.....	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

LECHERIA

Y

DESPACHO DE PAN

Plaza de la Rubia, núm. 9.

En este establecimiento se despacha leche en inmejorables condiciones y se expende pan de la panadería de Rincón, elaborado mecánicamente.

Plaza de la Rubia, 9

Se arriendan

las tierras de labor y pastos del coto redondo titulado «Parral de Pirón», término municipal de Escobar de Polendos, propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Almenara Alta.

Informará de las condiciones, en Segovia, don Adolfo Gómez, plaza de San Sebastián, número 4, y en el coto, el guarda jurado del mismo.

COCINERA

Se desea con buenos informes y que sepa su obligación, para Madrid.

Razón, en la Administración de este periódico.

Anuncio

El domingo, 24 del corriente, tendremos entre nosotros a nuestro querido paisano, comerciante de Madrid, don Ramón de Cea, el que traerá una extensa colección de pieles, sombreros y abrigos de piel para señora, todo esto a precios muy baratos.

Recibe en el Hotel Victoria, todo el domingo 24. Señoras, visitadle en la seguridad de que encontraréis precios baratos y artículos de última novedad.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Gran gimnasio municipal y particular

SALA DE ARMAS

Plaza de San Martín, núm. 3

Queda abierto el curso desde Septiembre 1915 á Junio 1916, para las clases de esgrima y gimnasia higiénica, bajo la dirección de

Don Ramón Martínez Esteve

Horas: de cuatro tarde nueve noche.

Clases especiales para niños y señoritas.

Comercio de Ultramarinos

DE LA

Viuda de Don Tomás España

—TUREGANO—

A su numerosa clientela hace presente la VIUDA DE DON TOMAS ESPAÑA, que continúa en el negocio mercantil en el local mismo propio, establecido «Entrada Plaza Alfonso XIII, número 4,» en el cual, como hasta aquí, hallarán géneros de excelente calidad y precios económicos.



Contra el frío y el agua

Se ha recibido un extenso y variado surtido en felpas lisas y astrakanas, en negro y blanco, para abrigos de señoras y niños.

Paños lisos y a dos colores, para abrigos, capas y vestidos de señora, última novedad. Gergas y paños.

Tapabocas astrakán y lana, gran novedad, desde 40 céntimos a 50 pesetas.

Tabardos ó pellizas con felpa, rizos y lisos, todos los precios.

Capotes de monte confeccionados, superiores.

Camisetas y pantalones de punto inglés, felpa y liso, para señoras, caballeros y niños.

Paraguas automáticos, desde 2'50 pesetas en adelante, y corsés, últimos modelos.

Preciosas colecciones en lanas, franelas y pañetes para vestidos de señora. Toquillas yales felpa seda.

Mantones, echarpes en lana y seda, nubes, pelerinas, blusas de punto, últimas creaciones. Mantas y colchas.

Depósitos en géneros blancos y negros; juegos para cama de hilo, bordados y calados.

Equipos para novias; lana borra para colchones, a 8 pesetas los 11 y 12 kilos.

JOSÉ CALDERÓN

4, Plaza del Azoguejo, 4

AVISO

A comer carne barata

en la carnicería de

El Madrileño

Vaca de primera, sin hueso, 2'40 el kilo.

Idem segunda, también sin hueso, 2'20.

Con hueso primera, 1'60.

Se vende carnero y cordero a 1'60 el kilo.

Pierna y chuletas, sin añadido, 1'70.

Se garantiza el peso y la calidad.

Melitón Martín, 6.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

Gran saldo de esteras

EN EL COMERCIO DE

Germán Elías

Juan Bravo, 48.—Segovia

Esta casa dispone de estereros.

EL DIA 31 gran venta de retales de lienzos, telas, lanas y paños de todas las clases.

ARRIENDO

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caña de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	388.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y nóminas mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Patatas, la arroba, 7 id. Avena, á 18 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 59'50 y 60 reales fanega de 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 59'50 y 60 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Trigo, á 58'50 reales, fanega. Centeno, á 43 id. Cebada, á 27 id. Yeros, á 32 id. Avena, á 18 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 59'00 reales las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas. Centeno, id. 10'50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 10'50 id. Yeros, id. 10'25 id. Garbanzos superiores, á 40 id. Id. regulares, 35 id. Id. medianos, de 25 á 30 id. Huevos, la docena, 150 id. Patatas, 1'75 id. arroba. Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 54'00 reales. Centeno, id. 40'00 id. Cebada, id. 27'00 id. Algarroba, id. 41'00 id. Lana sin lavar, la arroba, 130 id.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'25 pesetas las 94 libras. Centeno, á 10'25 pesetas fanega. Cebada, á 6'00 id. id. Algarroba, á 10'25 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id. Id. de 2.º id. id. 44 id. Id. de 3.º sacco de 70 id., 18 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id. De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas. Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 8'00 id. Yeros, id. 11'00 id. Algarrobas, id. 11'25 id. Patatas, la arroba, 1'25 id. Alubias, la fanega, 95 id. Avena, id. 5'52 id. Lana sin lavar, la arroba, 24'25 id. Cerdos semaneros de 24 á 26 pesetas uno.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 59 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 43 y 1/2 y 44. Cebada, á 25 y 26 id. Algarroba, á 38 y 39 id. Tendencia del mercado firme. Temporal, seco y frío. Calcúlase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.

QUELLAR

Trigo, la fanega, 54 reales. Centeno, id. 41 id. Cebada, id. 27 id. Algarroba, id. 40 id. Yeros, id. 36 id.

EL LEGUJO NÚMERO 113

doscientos cincuenta mil para cada uno, y aún así, espero que renunciarás á Magdalena.

—Nunca, ¿lo entiendes?—repuso Clameran.—Rica, la haré mi esposa; pobre, también. ¡No es su dote lo que quiero; es á ella, Raul; ¡la amo!

Raul pareció asombrado de esta declaración de su tío.

Retocó tres pasos, alzó los ojos al cielo y dijo:

—¿Es posible! ¿Amas á Magdalena? ¡Tú!

—Sí. ¿Qué encuentras de extraordinario?

—Nada, seguramente, y esta pasión me explica las sorprendentes variaciones de tu conducta. Si amas á Magdalena, mi querido tío, no tenemos más que entregarnos.

—¿Por qué?

—Porque cuando se interesa el corazón se pierde la cabeza. Los generales enamorados han perdido todas las batallas, y si estás enamorado de Magdalena, nos perderás á los dos por una sonrisa suya.

Con una carcajada demasiado ruidosa para ser sincera, Luis interrumpió á su sobrino.

—¿Con qué fuego hablas!—dijo.—¿Tanto odias á esa interesante joven?

—Ella nos perderá.

—Sé franco, ¿Estás seguro de no amarla?

Por clara que fuese la noche, Luis no pudo ver la expresión de cólera que contrajo las facciones de Raul.

—No he amado nunca más que su dote—dijo.

—Entonces, ¿de qué te quejas? ¿No vas á tener la mitad de ese dote? Tendrás el dinero sin la mujer; el beneficio sin la carga.

—Es que yo no tengo cincuenta años—Raul.

—Basta—dijo Luis.—El día que fui á arrancarte de la miseria convinimos en que yo sería quien mandara.

—Cierto; pero como mi libertad, quizá mi vida, está en juego... ten las cartas, pero déjame aconsejarte.

Largo rato estuvieron los dos cómplices discutiendo sobre su situación, y eran las doce cuando Luis reflexionó que su tardanza podía infundir sospechas en casa de su hermano —No razonemos en balde—dijo—la situación es tal que se hace urgente tomar una determinación. Mañana á estas horas aguardame aquí y tendré mi plan.

—Hasta mañana, pues.

—Cuidado con una imprudencia.

—Mi traje te anuncia que soy prudente.

He preparado en París un ardid tan ingenioso, que desafío á la misma policía á que me pruebe mañana que he dejado mi casa del Vésinet. Adiós, me vuelvo á la posada.

Alejóse sin sospechar, al parecer, los temores que había despertado en el corazón de su cómplice. Durante su vida aventurera, Clameran había organizado sobrados negocios para saber la confianza que debía otorgar á cómplices tales como Raul.

Los bribones tienen una probidad especial, y se puede contar con ellos aún más que con personas honradas; pero siempre después del golpe; antes nunca.

La desconfianza de Clameran entreveía ya mil peligros.

—¿Por qué se ha ocultado Raul tan misteriosamente? ¿Por qué esas precauciones al alejarse de París? ¿Querrá tenderme un lazo? Eso debe de ser. Estoy á merced suya, y cuantas cartas le he escrito desde que estoy en casa de Gastón son otras tantas pruebas contra mí. ¿Pensará desembarazarse de su cómplice? ¿En recoger solo los frutos de esta empresa?

Diferentes veces su hermano, viéndole sombrío y preocupado, le preguntó:

—¿Qué tienes? Tú me ocultas algún pesar.

Por fin llegó la noche; Luis encontró á Raul tendido sobre la yerba y fumando, en el mismo sitio donde se hablaron la noche anterior.

—Veamos; ¿has resuelto algo?—preguntó levantándose.